

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: LA ESTRELLA S.A.
Demandado: JOHANA OROZCO MORERA
Radicado: 2019-215

Visto el informe secretarial respecto a la Liquidación de Costas practicada en el proceso (C001, Pdf.09, 10); el Juzgado, **RESUELVE:**

1. APROBAR la liquidación de costas, por la suma de \$4.000.000, conforme al Art.366 numeral 1º del C.G.P. (C001, Pdf.09,10)

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'O. Hernández Montañez', written over a light blue grid background.

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ
Juez